

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

60**TORREJÓN DE ARDOZ**

LICENCIAS

“Vyncon Contratistas, Sociedad Limitada”, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de garaje en calle Alcaravea, número 4.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría, en el plazo de veinte días, a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 6 de abril de 2017.—El concejal-delegado de Seguridad y Urbanismo, PD (DA de 10 de julio de 2015), José Luis Navarro Coronado.

(02/12.546/17)

